

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

Guano mineral O FERTILIZADOR Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única,
C.º Vap. Correos Interinsulares
Marina, 11.

LOTERIA DE HAMBURGO

Segunda jugada al día 10 y 11 de enero.

4 mil premios
PREMIO MAYOR
55 mil marcos
PRECIOS

Ptas.

Un billete entero . . . 27'60
» » octavo . . . 3'45
Los billetes se hallan de venta
en la calle del Castillo núm. 69
HERMAN VORBECK.

Buena ocasion

Se venden tres caballos y una yegua, andaluces, en perfecto estado, propios para silla ó tiro.

Negro capon almiñas del pie derecho, diez años, siete cuartas cinco dedos.

Negro entero lucero corrido calzado alto de las onatro extremidades, once años, 1'55 metros de alzada.

Tordo rodado, entero, 1'55 metros de alzada, 9 años.

Yegua torda sin domar, lucero corrido, 7 cuartas y 3 y medio años.

Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna. - Castillo. 13.

Aviso

En la calle del Sol núm. 25, esquina á S. Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

Gabinete

ESTOMATOLOGICO

Polvos odontológicos en fricciones y colutorio, compuestos enteramente con sustancias alcalinas; conservan los dientes y muelas en un estado perfecto de blancura, perfuman el aliento, vigorizan y rebajan la inflamación en las encías y tumores; evitan la formación del sarro tártaro y neutralizan los ácidos que provienen de la descomposición de los alimentos en los intersticios dentales. Arreglados por Simón Colinas cirujano dentista de Madrid.

La higiene de la boca, es el remedio mejor y mas eficaz para evitar la mayor parte de las enfermedades que en ella se desorrollan.

Esta se consigue usando los dentrificos Colinas Cepeda (dos ó tres veces por semana) y con ellos se logra tener la boca sana y la denadurta blanca.

Son tantos los beneficios que reporta la

limpieza de la boca que no cejaremos en su recomendación.

Los Dentrificos Colinas Cepeda destruyen los gérmenes parasitarios del aparato bucal y evitan afecciones relacionadas á la existencia de los mismos, á la par que agradables al paladar. Su eficacia, se vé diariamente confirmada. Lo mismo en tóxico de fricciones, calma y evita el dolor.

Los odontológicos en colutorio curan: la irritación é inflamación de las encías, garganta, lengua y demás órganos bucales; como también las úlceras, hiepertrófia etc.

Pidanse en esta imprenta

Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos. El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM 12.

Esta agencia tiene órden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. Tambien se vende ron de jamalca en botellas.

TESORO

de la boca

LICOR COLON

Evita el dolor, conserva fresca la boca, blancos los dientes y fuertes las encías.

Precio, dos pesetas frasco.
Ocurrase á esta imprenta.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6 Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

Se vende

una máquina de cañon en buen estado.

Darán razon, Santa Rita zapatería «La Europea.»

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc.

De venta en esta imprenta.

Portero-mandadero

Se necesita en la Cárcel de esta Partido. Su haber 500 pesetas anuales.

“La Familia,”

5—Rue de la Perle—5. Paris.

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes «grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo» y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año para España 8 francos. y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los paises.

5 - Rue de la Perle - 5, Paris

Colegio

El día 8 del actual han comenzado de nuevo las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas, sito en la calle del Castillo número 88, que dirige la Srta. Doña Emelina Robayna.

Melilla

Orden del día

El general en jefe dió á sus tropas la siguiente orden del día:

«Soldados:

Las inesperadas agresiones de las kábilas rifeñas que, en un momento de insensatez y desobediencia á su soberano, llegaron á desconocer nuestros legítimos derechos, fueron causa precisa de vuestra venida á este territorio para hacerlos sentir nuestro poder y exigirles la debida satisfacción de aquellos ultrajes, como por completo lo habéis logrado.

Los mismos que se introdujeron en nuestro campo para levantar trincheras, y desde ellas hostilizarnos, han venido humildemente á deshacerlas ante vosotros; los que á cada instante disparaban sus armas contras los nuestros han sufrido resignados el fuego de las vuestras, al aproximarse á Melilla, desde los límites de Mazuzá; los que trataron de impedir la construcción del fuerte de la Concepción, no tan sólo lo han visto levantarse ante sus ojos, sino que han contemplado el magnífico espectáculo de su bendición solemne por los sacerdotes de nuestra religion ante el ejército expedicionario desplegado en órden de combate; dos de los principales causantes de los lamentables sucesos ocurridos nos han sido entregados, y embarcados á vuestra vista bajo la bandera española que ultrajaron, han ido á Tánger á sufrir el castigo, que recibido de vuestras manos hubiera parecido venganza, y viniendo de las del sultán, será merecida espacion; y por último, los jefes de las kábilas han hecho ante vuestros generales un acto público de homenaje y de respetuosa sumision, asegurando que la paz no volverá á ser perturbada.

Hé aquí los resultados obtenidos, en primer término, por vuestra presencia en este campo y por la acumulación de medios para una campaña decisiva, que seguramente, dado el proverbial valor de las tropas españolas, hubiese terminado con una gran victoria; y en segundo término, por la presencia del hermano del sultán, enviado por su soberano para pacificar estas levantiscas kábilas fronterizas.

Pero no ha terminado con esto vuestro empeño, y para garantizar el buen resultado de las negociaciones entabladas con el fin de obtener del sultán las satisfacciones de lo pasado, las seguridades

de lo porvenir, y el cumplimiento del glorioso tratado que vuestros hermanos acudillados por el general O'Donnell, consiguieron en los campos de Wad-Ras, se da nueva organización al ejército de mi mando, dejando en este campo un solo cuerpo, suficiente para el mantenimiento de todos nuestros derechos en él y situando el otro en Andalucía, en disposición de acudir allí donde las eventualidades de dichas negociaciones lo demanden.

Antes de marchar á la corte marroquí, como embajador extraordinario, sin cesar en el honroso mando de este ejército, no quiero dejar de dirigiros mi voz para exhortaros á continuar, como hasta aquí, dando gallardas muestras de vuestra disciplina y virtudes militares que os harán siempre dignos de la gratitud de la Patria, del Rey y de vuestro general en jefe.

Arsenio Martínez Campos.»

La embajada extraordinaria

Se celebró Consejo de ministros para tratar de las instrucciones que deben darse á la embajada extraordinaria que en breve ha de salir para Marruecos.

Desde luego el Sr. Moret dió cuenta de la potencia que había redactado para manifestar clara y precisamente al general Martínez Campos cuál es el pensamiento del Gobierno en cada una de las cuestiones que trate en sus conferencias con el sultán.

El ministro interino de Estado había dividido sus ideas en cinco grupos.

1.º Cumplimiento del tratado de Wad-Ras en cuanto se refiere á garantir el respeto á nuestros intereses en Melilla.

2.º Cumplimiento del mismo tratado estableciendo la zona neutral.

3.º Garantías para el porvenir.

4.º Castigo de los culpables.

Y 5.º La indemnización.

Sobre cada uno de estos extremos propuso el Sr. Moret las conclusiones que podían acordarse, y estas fueron examinadas con la amplitud necesaria para prevenir no solo lo que el embajador debe pedir, sino lo que el sultán puede responder y el criterio que en cada caso debe sostener.

En esta labor de fijar previsiones y establecer hipótesis, puede decirse que intervinieron casi todos los ministros, y al fin resultó que, siendo lo propuesto por el Sr. Moret producto de un estudio detenido de las cuestiones, aún fué susceptible de alguna ampliación ó modificación.

No hay que decir que por la naturaleza especial del asunto de los ministros se juramentaron para que el contenido de las instrucciones no pase al dominio del público, porque la publicacion de ellas comprometería el éxito de la negociación.

Existe la impresion de que el sultán no se ha de negar, pues ya en otra ocasion se comprometió á cumplirlo, y á fijar en el límite del campo moro frontera con Melilla la guarnición de tropas regulares para garantir el respeto á los intereses de España.

Tampoco es probable que se niegue á despejar la zona neutral; pero necesitando indemnizar lo que se ha de destruir, es fácil que pida un plazo para ejecutar este compromiso.

El castigo de los culpables no lo considerará el sultán, segun parece, como una verdadera cuestion.

De las garantías para el porvenir ha guardado el Gobierno reserva.

Y en cuanto á la indemnización, parece que no se determinó una sola cifra, sino que se fijaron tres tipos ó tres cantidades para solicitar una de ellas, la correspondiente á las bases que de antemano se concierten con el emperador.

El Sr. Moret quedó encargado de ultimar la redaccion de las intrucciones conforme á los acuerdos adoptados.

Dichas instrucciones se inspiran, como es natural, en la defensa del honor patrio en exigir satisfaccion del agravio y en reclamar garantías para el porvenir.

Se expresan con la mesura que debe presidir en las relaciones de dos países amigos, pero al mismo tiempo revelan tonos de energía muy acentuados, pero cuidando de no llegar a la provocacion, ni a ser causa premeditada de un conflicto europeo.

El Gobierno no ha podido aun precisar el dia en que el embajador debe salir de Melilla.

Se espera ya muy pronto la respuesta del sultan fijando dia para la recepcion del embajador.

El Sr. Moret negó la hipótesis de que el sultan se excusara de recibir la embajada, porque ésta fué oportunamente aceptada por Sidi Mahomed Torres.

En cuanto el Gobierno reciba el aviso del sultan, siendo en un plazo que no pase de tres ó cuatro días, marchará inmediatamente el duque de la Seo de Urgel, hijo y ayudante del general Martinez Campos, llevando á este las instrucciones acordadas por el Gobierno.

A su vez saldrá de Melilla la embajada en cuanto llegue el duque de la Seo de Urgel.

El Sr. Moret ha examinado precedentes y se ha ajustado á los últimos para decidir la cuestion de los regalos que antes era costumbre llevar al sultan.

Se hacían como recompensa, por lo que se llamaba la «muna», ó tributo que satisficían las kábilas para abonar los gastos de las expediciones extranjeras.

El carácter militar de la embajada y el objeto de ésta han aconsejado al Gobierno aceptar el precedente de las últimas embajadas que enviaron Francia é Inglaterra, las cuales no llevaron regalos al sultan y renunciaron á la «muna», sufragando cada nacion los gastos de las expediciones.

Insistiendo en lo que se ha dicho, no es fácil que nuestra embajada se presente al sultan antes del dia 20 de este mes, y hasta fines no se podrá tener noticia de la respuesta al emperador.

Noticias de la Provincia

Cultos

La parroquia de San Francisco estaba desde el sábado lujosamente adornada, ostentando sus más ricas alhajas que aparecian colocadas con esquisito gusto.

A las oraciones de dicho día comenzaron los actos religiosos rezando desde el púlpito el Rosario, el párroco Sr. Beiro, terminando por la Letanía cantada con acompañamiento de piano.

Seguidamente ocupó la cátedra sagrada el canónigo Sr. Belamendía que disertó por espacio de 45 minutos, sobre la verdadera interpretación que debe darse á la virtud de la Caridad diferenciándola de la Filantropía.

Concluyeron los cultos de este día con una preciosa plegaria de Stradella que cantó con afinación y gusto D. Manuel Batista, acompañado al piano por don José Hardisson, y con el homenaje de ritual á S. D. M. que estaba de manifiesto.

Ayer desde las 8 de la mañana considerable número de personas asistió á la Comunión general.

A las 10 comenzó la solemne función oficiando la Misa, que tocó la orquesta de Santa Cecilia, el canónigo Sr. Belamendía. Después del Evangelio sabió al púlpito el beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff, el que inspirado por las desgracias que presencié durante la epidemia en esta Capital—á donde vino desde la Laguna para ponerse al frente del Hospital civil, como capellán, pues consideró que su patriotismo y cariño á este pueblo aquí le llamaban—pronunció un sentido discurso arrancado al corazón que emocionó todos los de las personas que le escucharon.

Las 4 de la tarde eran cuando salió procesionalmente de la parroquia de San Francisco el Señor de las Tribulaciones, en elegante y lujoso trono de plata llevado en hombros por los vecinos de la calle de Oriente y de otras limítrofes, siguiendo el itinerario que anunciamos el sábado.

Las calles de la Rosa, parte de la de San Francisco, y la de Oriente aparecian engalanadas con arcos y banderolas, destacándose en la última el Descanso donde hizo parada la procesión. Al llegar á

aquel sitio la sagrada efigie, el Sr. Mora y Beruff, beneficiado de la Catedral ocupó la improvisada cátedra pronunciando un buen discurso alusivo al acto que en tal momento se celebraba, de variar el nombre de la calle que en adelante será el de Señor de las Tribulaciones.

Terminada la ceremonia retornó al templo la procesión acompañada de la banda de música La Benéfica, y de un gentío inmenso. Ya en la iglesia que estaba iluminada con profusión y sus naves literalmente ocupadas por escogida concurrencia, apareció en el púlpito el ilustrado orador Sr. D. Silverio Alonso, canónigo Doctoral.

Sentimiento nos produce el no poder trasladar íntegro á nuestras columnas, el inspirado cuanto patriótico discurso pronunciado por el ilustrado sacerdote, pero baste decir que era tal la atención y agrado con que se le escuchó que ni una sílaba perdió el numeroso auditorio de su elocuente peroracion en la que después de hacer atinadas comparaciones, concluyó diciendo que, así como al diamante en bruto se le hace pasar por el buril para que presente una luminosa fasetas, así el pueblo de Santa Cruz ha pasado por horrosos sufrimientos, vendidos por el heroísmo de sus hijos, para luego mostrarse esplendoroso y ser el faro más saliente de la provincia de Canarias y el mejor florón de la nación española á que todos pertenecemos.

Terminaron aquellos cultos con un solemne Te-Deum, cantado á toda orquesta.

Banquetes

Varios profesores médicos de esta Capital, obsequiaron en la noche del sábado con un espléndido banquete en el hotel «Internacional», al Señor Gobernador civil, Capitan General, Alcalde de la localidad y General 2.º Jefe de esta Capitanía General.

Al destaparse el champagne se pronunciaron entusiastas brindis. El ilustrado médico militar D. Diego Gigou improvisó uno muy oportuno en verso que publicamos á continuación:

Señores: mi regocijo
Me hace brindar sin recato,
Y este impulso no corrijo,
Porque hoy lo siento, de fiyo,
Todo el proto-medicato.

Serán mis versos fatales,
Pues me anonada el honor
De tener por comensales
Nuestros, á dos Generales,
Alcalde y Gobernador.

Del Cólera el aerobio
Que llegó tan decidido,
Yace hoy mústio en el oprobio,
¡Que no puede un vil microbio
Con este pueblo aguerrido!

Más: no os extrañe y sorprenda
De Santa Cruz el valor,
Que ya en más ruda contienda,
En una invasion tremenda
Supo salir vencedor.

No tiemblan los corazones
Cuando su gente se agremia
Para elevar sus pendones,
Sobre balas de cañones,
O ante voraz epidemia.

Y como para esta lid,
Un Jefe necesitó,
Nos vino como *adalid*
Por Gobernador, un Cid
Que hasta vencer nos llevó.

Constante y vivo recuerdo
Sabrá siempre mantener
Este pueblo, que no es lerdo,
del Gobernador más cuerdo
Que pudiera apetecer.

Y esto en las cosas civiles;
Porque, á nuestros Generales
¿Quién osa poner perfiles?
¡Puedo afirmar que entre miles
No los hallamos iguales!

Si la disciplina inmola
Mi alegre y franca expansion,
Perdonad una vez sola
A este oficial, el más *cola*
De toda la guarnicion.

No molesto más, y acabo
Que nadie conmigo rife
Si hoy así esta tierra alabo.
¡Viva Santa Cruz, y el Cabo,
Y la Isla de Tenerife!

D. GUIGOU.

Enero 13 del 94.

Tambien el Excmo. Ayuntamiento de

esta Capital obsequiará esta noche con espléndido banquete en el hotel Camacho, á las primeras autoridades de la provincia y al Sr. Obispo de la Diócesis.

Teatro

La funcion de gala que el sábado se verificó en nuestro coliseo, resultó amena y variada.

En el segundo acto de la zarzuela «Jugar con fuego» y en «El duo de la Africana» los artistas merecieron aplausos que escucharon.

Tambien fueron muy aplaudidas las piezas de concierto para violin y piano ejecutadas por los Sres. Gisbert y González, así como el *Te-Deum*, compuesto por D. Juan Padron, que tocó la orquesta de «Santa Cecilia», y fué cantado por las principales partes de la compañía y el Orfeon de dicha sociedad, y lamentamos que el público no llamara á escena al Sr. Padron para premiarle, siquiera por el objeto para que escribió esta obra musical, además de que segun la opinion de personas inteligentes merece los honores de una buena composicion.

**

Anoche se puso en escena, por primera vez en la temporada, «El barberillo de Lavapiés» cuya cjecucion agradó bastante al público y en la que se distinguieron la Sra. Solá, Srita. Navarro y el Sr. Constantí que recibieron muchos aplausos y que tambien escuchó la Sra. Cánovas por el *salero* con que bailó la jota.

Esta noche no hay funcion y para mañana está anunciado «El Anillo de hierro».

Enfermo

Desde ayer se encuentra en cama á causa de repentina enfermedad, el virtuoso sacerdote Sr. D. Santiago Beiro y Martin, Vble. párroco de la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Asesinato

En las primeras horas de la noche de ayer fué muerto de una puñalada en la carretera de la Laguna de esta ciudad, el vecino Rafael Melian.

El juzgado entiende el asunto, hallándose detenidos en la cárcel varios individuos.

Paseo

La charanga del batallon Cazadores tocó ayer de 2 á 4 de la tarde variadas piezas en la plaza de la Constitucion estando sumamente concurrido aquel paseo.

Juntas

Las Juntas Directiva de las Sociadade «La Union y Casino de Icod» de la Villa de dicho pueblo para el presente año han quedado constituidas en la siguiente forma:

La Union

Presidente, D. Victoriano González Vera.

Vice-Presidente, D. Emeterio Gutierrez Lopez.

Secretario, D. Juan M.ª de la Peña y Real.

Tesorero, D. Antonio Luis Meleño y Hernández.

Bibliotecario, D. Ramon Fernandez y Armas.

Vocales, D. Juan Alonso, D. Felipe Dominguez Vidal, D. Bernardo B. Barroso y D. Agustin Martin y Armas.

Casino de Icod

Presidente, D. Antonio Gutierrez Estevez.

Vice-Presidente, D. Miguel Fernández del Castillo.

Secretario, D. Dario Fajardo y Real.

Tesorero, D. Rafael Amar.

Vocales, D. José Jordán, D. Norberto Rodriguez Barrios y D. Estéban Rodriguez y Gutierrez.

Baile de máscaras

El de anoche en el casino *Círculo de Amistad* estuvo animadísimo, prolongándose hasta las cinco de la mañana. Los salones y departamentos del Caslno se hallaban perfectamente decorados, lueiendo espejos, arañas y otros objetos nuevos que la sociedad acaba de adquirir. Asistieron los Sres. Gobernador civil, Capitan general con sus ayudantes, presidente de la Diputacion Sr. Febles y teniente de alcalde, Sr. Mandillo.

RELACION

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionan las cocinas

económicas y demás servicios de beneficencia:

	Pesetas.
Suma anterior	48.197'35
Resto del donativo de la junta de socorros de Lanzarote, por mano de Don Antonio Leuona	
Sres. W. R. M. Kall, de Belfast, por mano de Don Manuel F. Feria.	102'
Don Luis Muñoz, Cajero de la Sucursal del Banco de España.	125'
Mariano Zaro, de Lóndres por mano de D. Juan Cumella.	350'
Batallón Cazadores Regional núm. 1, 7.ª semana.	60'
D.ª Claudina Guerin, una semana.	20'
D. Maximiliano Adler.	1'6
Total.	10'6
	48.865'35

Remitido

Victoria, Enero 13 1894

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy estimado Sr. nuestro: Rogamos á V. publique en su acreditado diario la siguiente carta, que con fecha 19 del pasado noviembre dirijimos al Dr. Llaena; por lo que damos á V. las gracias.

Suyo afft. s. s. q. b. s. m.
A nombre de los firmantes.—*El alcalde*, Antonio Rodriguez Lara.

Victoria, noviembre 19, 1893.

Sr. Dr. Llaena:

Sta. Cruz de Tenerife.

Muy distinguido Sr. nuestro y de toda nuestra consideración y alto aprecio: verdaderamente sentimos gran necesidad de demostrar á V. de la manera más pública y solemne nuestro profundo agradecimiento, no sólo ya por los grandes servicios profesionales que en distintas épocas ha prestado V. gratuitamente á muchos vecinos de esta localidad, salvando así de una muerte cierta respetable número de infelices criaturas, sino que también con motivo de la reinante epidemia colérica, hemos recibido de V. la más espresiva prueba de su caritativa abnegación, al ofrecerse generosamente y desinteresado tan pronto aquí pudieran ser necesarios sus servicios, renunciando á la vez la gratificación que á nombre del vecindario le fué prometida.

Debiendo añadir en honor de la verdad, para su mayor satisfacción, que la deseada carta de V. ha servido de tan poderoso reactivo para nuestro decaído ánimo, que casi impasible esperamos al terrible enemigo, en la confianza de que estando V. á nuestro lado poco numerosos serán los lutos, en caso de ser este pueblo invadido.

Dígnese, pues, aceptar la pública y eterna gratitud, que por su dignísimo y elevado proceder, á nuestro nombre y en representación del vecindario de este pueblo tenemos el gran gusto de elevar á V.

El Alcalde, Antonio Rodriguez Lara.—Santiago Izquierdo Hernandez, Pbro.—El Juez municipal, Domingo García Gutierrez.—El maestro de I. P. José González Gómez.—Francisco de Armas.—Juan Flores y Martin.—Agustin Izquierdo.—Pedro Alfonso y Rodriguez, Luis Izquierdo Yuméz.—Felipe Monge.—Ignacio González.—Francisco Arbelo y Gutierrez.—Francisco Castillo.—Joaquin Rodriguez.—Antonio Hernandez Rodriguez.—Antonio Gutierrez y Gutierrez.—Nicolás Flores.—Ramón Eernandez Olivares.—Luciano Perez y Hernandez.—Luis Barrios.—Francisco Martin y García.—Andrés García Martin.—Agustin Pulido y Castro.—Santiago Flores.—Andrés Martin Perez.—Andrés Martin y Corbo.—Domingo Martin.—Juan Gonzalez.—Antonio Marrero.—Juan Zamora.—Bruno González.—Andrés de Armas y Frago.

Sucedidos

LINCHADO EN PLENO TRIBUNAL

La poblacion de Otumwia, en el Estado de Iowa, ha sido teatro de uno de los crímenes más nefandos, seguido de

Santo de hoy.—San Pablo.
Santo de mañana.—San Fulgencio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1858 Atentado de Orsini contra Napoleón III.

1865 Fue capturado el fuerte Fisher.

NOTAS FESTIVAS

Entre madre é hija:
—No, mamá, no quiero casarme con Ricardo. Soy todavía muy joven y muy ignorante.

—Esas no son razones, Matilde. A los hombres no les gustan las mujeres demasiado instruidas é inteligentes.

—¡Sí, tú te figuras que todos son como papá!

—¿Dónde has robado ese perro?—pregunta un caballero á un hombre de malas trazas que llevaba uno á cuestas.

—No lo ha robado, caballero, porque lo ha pagado á buen precio.

—¿Cuánto te ha costado, pues?

—Una paliza monumental.

Un caballero muy rico hizo testamento dejando importantes legados á todos sus servidores, excepto á su administrador.

—A él no le dejo nada—exclamó—porque me ha servido por espacio de veinte años.

Preguntaban á un dentista, á quien su hijo secunda en el ejercicio de su profesión:

—¿Que tal se porta el chico?

—Bien; pero no posee todavía el arte de entusiasmar al cliente. Mientras yo saco treinta pesetas de una boca cualquiera, él sólo saca apenas cinco.

tro de España.

Martinez Campos acompañado de su estado mayor y todos los generales estuvo en Frajana á despedirse de Araaf; todos corrieron la polvora.

En Melilla hubo misa de campaña, bendijéronse los fortines en construcción bautizándolos poniéndoles los nombres de Alfonso XIII y Reina Regente.

El kaid Dukala Pachama tiene ordenes del Sultan para preparar las tropas que ha de escoltar la embajada extraordinaria del general Martinez Campos.

SOLA

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 14

DABULAMANZI.—De Lóndres, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

DABULAMANZI.—Para Port Natal. Antes de ayer pasó por este puerto con rumbo al sur, un vapor inglés.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, llegará á este puerto el 16 del corriente, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

WAZZAN.—Llegará á este puerto el 21 del corriente, regresando el 24 para Lóndres.

PUERTO RICO.—Para Puerto Rico, la Habana y Cienfuegos, llegará á este puerto el 23 del corriente, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 24 del corriente, despachado por D. Aureliano Yanes.

uno de los castigos populares más rápidos.

Federico Gustaveson, jornalero, joven y fornido, ultrajó brutalmente á una niña de cuatro años, hija de Mr. Jonás Sáx. La víctima, que actualmente se halla en estado gravísimo, tuvo fuerzas para ir por su pié á la residencia de sus padres, á quienes contó lo sucedido, provocando un movimiento de indignación y de ira fácilmente concebible.

El criminal fué preso, y á no haber sido por la policía le hubiera muerto el padre de la víctima.

Fue llevado Gustaveson ante el juez Tuit para instruir las primeras diligencias del sumario. Para entonces habia cundido la noticia del crimen, llevando á la sala del tribunal una multitud indignada, á la que incitaba á un acto de venganza inmediata la madre de la niña, que llevaba una cuerda para ahorcar al miserable.

Estas excitaciones produjeron su efecto, Gustaveson fué arrebatado con facilidad del poder de las autoridades por la muchedumbre, que, sin hacer caso de sus clamores implorando compasión, ni de las exhortaciones del alcalde y del alguacil, consumó allí mismo, en pleno tribunal, el linchamiento del preso, ahorcándole del pasamano de una escalera.

El padre de la niña ajustó él mismo la cuerda al cuello de Gustaveson, y lo hizo con tanta furia, que el rostro de éste se puso negro, y los ojos parecían salirseles de las órbitas aún antes de ser ahorcado.

A los diez minutos acudió á descolgar el cadáver la policía, siguiéndola la colérica muchedumbre, que no se dispersó hasta ver abierto en canal en la mesa de disección «muerto de veras» el objeto de su venganza.

EL REINO DE TAFILETE

Hoy que tanto se habla de Tafiote, con motivo de estar en aquel reino el emperador Muley Hassan, consideramos de mucho interés la publicación de la ligera descripción que va á continuación tomada de un acreditado periódico español:

El imperio de Marruecos es, como la monarquía española, un conjunto ó compuesto de diferentes antiguos reinos. Los que constituyen el imperio marroquí son tres reinos; Marruecos, propiamente dicho, Fez y Tafiote.

El reino de Tafiote es el más meridional, ya incluido en el Sahara, pues se considera como un gran oasis del desierto. Para llegar, pues, hasta allí desde Tánger, hay que recorrer todo el Imperio de Norte á Sur y atravesar luego un gran espacio del Sahara. La distancia desde Tánger es mucho mayor que la que separa á Irún de Gibraltar. Pocos viajeros europeos han penetrado en el apartadísimo reino de Tafiote, que es como si dijéramos, el riñon de Africa mahometana.

Se sabe, sin embargo, que es pais muy fértil, abundantísimo en aguas, y que lo cubren y herinosean en gran extensión bosques de palmeras.

Si tan magnífica y deleitosa es nuestra campaña de Elche con su pequeño bosque de palmas, ¡qué será un pais en que éstas cubren leguas y leguas de territorio!

La capital del reino es la ciudad que ha dado nombre á todo el pais. Tafiote cuenta hoy, según cálculos de los geógrafos franceses, de 15 á 20.000 habitantes, y es el centro y punto de partida de las caravanas que se dirigen á través del Sahara al Africa Central.

Es, por consiguiente, un mercado floreciente de esclavos africanos. Sin embargo, la capital oficial no es hoy Tafiote, sino Gurilan. Al Norte del reino de Tafiote está el oasis de Fiquit, cuyos habitantes se mantienen, no sólo independientes del sultan, sino en guerra constante y cruel con las tropas imperiales. Jamás han podido los sultanes reducirlos á la obediencia.

Aún ahora ha tenido Muley Hassan que dejar pendiente de solución el eterno litigio.

Durante los últimos meses necesitaron su hijo segundo y sus representantes tapiar varias puertas del palacio imperial, temerosos de que en un momento dado, lo asaltasen por partes distintas los rebeldes.

Telegramas

DE NUESTRA PROPIEDAD.)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 14=10'15 n.

Marruecos

Llegó á Tánger procedente de Mazagán el vapor «Mogador» trayendo pliegos para el Minis-

ANA SEVERIN

4.

solamente, sin perjudicarse, sino con fruto.

Yo apelo aquí á los recuerdos (conservados entre los mejores de mi juventud), que evocan los nombres de miss. Austen, de miss Edgeworth, de Walter Scott, y de tantos otros, que los han seguido entonces y después, entre los cuales el vuestro brilla hoy con un dulce y puro esplendor.

Ninguna obra de los novelistas franceses tiene este carácter: la mayoría de los autores se asombrarían ellos mismos si les dijeseis no solamente que han entretenido y cautivado á sus lectores, sino que además les han hecho algún bien. Esta pretensión no es la suya: los que más los admiran, se limitan, en este punto, á decir que no les hacen mal, como las gentes acostumbradas á los licores fuertes, dicen que saben beber con exceso, sin embriagarse.

No obstante, á pesar del atractivo del talento y á veces aún del esplendor del génio, al lado del público que devora sus obras, se encuentra otro que aceptaría gustoso un alimento más sencillo y más sano, á juzgar por el afán con que se traducen las novelas inglesas, y por el gran número de los lectores que encuentran en Francia. ¿Podrá esperar igual fortuna un libro del mismo género sin ser una traducción? No lo sé; pero, en todo caso, sería preciso para esto poseer un talento que manifiestamente no poseo en igual grado.

Este ensayo no tiene, pues, más pretensión, á la manera de la débil arista llevada por el viento, que la de ser inmediatamente seguido por otros en la dirección que indica y desaparecer luego cayendo en el olvido.

Cava (cerca de Salerno), 31 de octubre de 1866.

Ana Severin

POR MME. GRAVEN.

OBRA DOS VECES PREMIADA

POR LA

ACADEMIA FRANCESA

TRADUCCION DE LA 14.^a EDICION.



STA CRUZ DE TENERIFE

1894

ANUNCIOS



LÍNEA DE
VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.
DE CÁDIZ.

PARA
PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 24 del presente mes de enero el hermoso vapor español

MARTIN SAENZ

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito al por mayor y menor Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—**Lorenzo Filipes.**

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas porrestros.	Via Cádiz y líneas directas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

	OR CABLE DIRECTO
	Pesetas.
SENEGAL	95
BATHURST.	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confecelone sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60. Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

J & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañia.
Marina núm. 11

Imprenta de **ALVAREZ HERMANO**

San Francisco 48.



A LADY GEORGIANA FULLERTON

Querida Lady Georgiana:

Estas páginas fueron empezadas en la época, en que el predilecto y largo trabajo de mi vida, estaba suspendido, cuando yo tenía necesidad de distraerme de él y de olvidarlo en cierto modo, con el fin de recobrar fuerzas para proseguirlo y acabarlo.

Entonces fué, cuando, por vuestros consejos, empecé á componer esta historia, y hoy que está terminada, quiero tener la dicha de ponerla bajo la protección de vuestro nombre.

Este nombre trae á la memoria un gran número de obras deliciosas, cuyo recuerdo podría dañar, en verdad, á la que se produce hoy bajo vuestros auspicios. Sin embargo, un mismo pensamiento las anima: el de conciliar el gusto de la juventud por las ficciones con la repulsión hácia los malos libros, que debería ser atributo de todas las edades.

En vuestra pátria, que ha llegado á ser la mía, se encuentra más de una novela que se puede leer, no